



Programa Iberoamericano de Movilidad para Artistas y Gestores Culturales

© Organización de Estados Iberoamericanos para
la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Bravo Murillo, 38

28015 Madrid

www.oei.es

Diseño y maquetación: Cálamo&Cran
(Obdulia Zamora)

Edición y corrección: Cálamo&Cran

Índice

Programa Iberoamericano de Movilidad para Artistas y Gestores Culturales	7
El marco de la acción.	7
Objetivo general	7
Objetivo específico	8
Ayuda que concede la OEI	8
Estancia de las instituciones contrapartes	8
Tiempo de estancia	8
Beneficiarios del proyecto.	9
Selección de los candidatos	9
Calendario.	10

Programa Iberoamericano de Movilidad para Artistas y Gestores Culturales

El marco de la acción

El desarrollo de acciones de movilidad para profesionales de la cultura constituye un objetivo fundamental en las estrategias de cooperación cultural para las organizaciones que trabajan en el ámbito iberoamericano, tanto por el fortalecimiento institucional que supone como por el apoyo a la formación y capacitación de profesionales y gestores culturales.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), haciéndose eco de esa necesidad, continúa sus acciones de apoyo a las movilidades del sector cultural y pone en marcha el Programa Iberoamericano de Movilidad para Artistas y Gestores Culturales.

La iniciativa se fundamenta en la importancia de disponer de ayudas a escala regional iberoamericana y apoyar la internacionalización del trabajo de estos colectivos, ya que actualmente la mayor parte de los apoyos existentes en este ámbito se dirigen al desarrollo de acciones en entornos nacionales.

El proyecto responde también a la necesidad e importancia de interactuar y conocer otras realidades, experiencias y proyectos que se llevan a cabo en otros países de la región y que pueden contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas, el intercambio de experiencias y metodologías de trabajo, la generación de nuevas dinámicas de colaboración y la constitución y desarrollo de redes de cultura y cooperación cultural.

La importancia del fortalecimiento de un espacio común de trabajo a través del apoyo a la movilidad en el sector cultural se ha recogido, entre otros, en documentos de referencia como la Convención de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO (París, 2005) y la Carta Cultural Iberoamericana (CCI) aprobada en el marco de la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Montevideo, 2006), así como en las declaraciones finales de las Conferencias Iberoamericanas de Cultura realizadas en los últimos años en la región.

Objetivo general

El objetivo general del proyecto es contribuir al fortalecimiento de los canales de integración cultural y a la consolidación del espacio cultural iberoamericano a través de la profe-

sionalización y mejora de la formación y capacitación de profesionales, artistas y gestores culturales.

Objetivo específico

El objetivo específico es poner a disposición del sector cultural instrumentos de cooperación e intercambio con el fin de promover el conocimiento de experiencias, modelos y metodologías nuevas para su especialización y desarrollo profesional.

La iniciativa busca además promover el desarrollo de estrategias significativas que permitan la transmisión de conocimientos, capacidades, metodologías y experiencias que contribuyan a fortalecer la labor de los artistas y gestores culturales que se desempeñan en la región.

Asimismo, el proyecto pretende facilitar la creación de redes de colaboración y cooperación cultural, una instancia fundamental para el trabajo en común y la circulación de ideas, experiencias y conocimientos.

Ayuda que concede la OEI

La OEI ofrece a través de este programa un total de 200 becas entre todos los países miembros, consistentes en un pasaje aéreo «punto a punto» para el traslado internacional. La distribución de los beneficiarios por país se especifica más adelante.

La OEI colaborará con cada uno de los países para detectar las experiencias innovadoras, grupos de trabajo, artistas o instituciones culturales interesadas en recibir a los artistas o gestores culturales de los demás países, así como en la identificación de las instituciones que recibirán a los beneficiarios del programa.

Estancia de las instituciones contrapartes

Los países miembros de la OEI tendrán a su cargo los gastos de alojamiento y estancia durante los días que dura la movilidad en el país de destino.

La selección de las instituciones y centros que acogerán a los beneficiarios del programa serán propuestas por los propios ministerios y secretarías de Cultura en función de los perfiles y sectores culturales. Los candidatos concursantes podrán realizar propuestas de espacios de estancias o actividades de especial interés o relevancia profesional que serán consideradas por la coordinación del programa.

Tiempo de estancia

El período máximo de estancia en destino será de entre 7 y 15 días y se establecerá en la convocatoria que se realice en cada país una vez alcanzados los acuerdos correspondientes con los países de destino.

Este período podría extenderse en el caso de acuerdos entre los países.

Beneficiarios del proyecto

- ▶ Artistas y gestores de la cultura de cualquier disciplina (a nivel individual o en representación de organizaciones artísticas) que se desempeñen en cada uno de los países participantes.
- ▶ Instituciones de partida y acogida de los beneficiarios de las movilidades.

Las personas que persigan los siguientes objetivos y participen en las siguientes actividades estarán en mejores condiciones de recibir el apoyo de este programa:

- ▶ Formación y capacitación: jornadas, cursos, talleres, seminarios, programas de innovación o congresos.
- ▶ Reuniones de redes de cooperación cultural.
- ▶ Creación de nuevas asociaciones para los próximos proyectos, especialmente para las fases de preparación y desarrollo.
- ▶ Promoción de alianzas intersectoriales.
- ▶ Acciones vinculadas al desarrollo de las artes y la cultura y que persigan el intercambio de conocimientos con sus iguales a escala local o internacional.
- ▶ Generación y desarrollo de emprendimientos culturales y creativos.

El proyecto se iniciará con 200 artistas y gestores culturales en 2014 y tenderá a aumentar en los años sucesivos en función de la experiencia, del interés de los países y de los recursos disponibles.

El número de personas previsto inicialmente para cada país es el siguiente:

- ▶ Brasil y México: 16.
- ▶ Argentina, Colombia, Perú y España: 12.
- ▶ Bolivia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela: 8.

Selección de los candidatos

Los ministerios y secretarías de Cultura de cada país realizarán la convocatoria en los plazos estipulados y de acuerdo con los criterios generales aprobados, y procederán a la selección de los candidatos en función del baremo o de los propios indicadores que hubieran aprobado.

El proyecto será coordinado por la OEI en colaboración con sus oficinas nacionales, que participarán tanto en la difusión de la convocatoria como en la fase de preselección de los participantes, y prestará apoyo en el proceso de selección, difusión y gestión administrativa.

Para tal fin, se creará un grupo de trabajo en el que participarán los representantes de cada uno de los países participantes que tendrán a su cargo la responsabilidad de coordinar el proyecto y realizar el seguimiento de su ejecución a nivel nacional.

Calendario

Actividad	Lugar	Fecha
Reuniones virtuales para la determinación de criterios, requisitos y coordinación	Iberoamérica, virtual	Septiembre-octubre, 2013
Reunión técnica del grupo de coordinadores nacionales	Bogotá (Colombia)	3 y 4 de diciembre, 2013
Convocatoria y selección	Países iberoamericanos	Febrero-abril, 2014
Ejecución de las movilidades	Países iberoamericanos	Junio-diciembre, 2014 Enero-mayo, 2015
Segunda reunión técnica del grupo de coordinadores nacionales	Por determinar	Febrero, 2015
Seguimiento y evaluación	Iberoamérica	Enero-junio, 2015
Nueva convocatoria y selección	Países iberoamericanos	Febrero-abril, 2015